

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
LUNES 24 DE MAYO 2004**

En Conchali, se inicia la sesión siendo las 11:35 horas, siendo presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
2. SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
3. SRA. MARIA FUENTES FUENTES
4. SR. JOSE PORTO BRAVO

CONCEJALES AUSENTES

1. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
2. SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
3. SR. ALFONSO NILO ORTEGA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. ADELA FUENTEALBA	SECRETARIA MUNICIPAL
SRA. MARCELA GARCIA	DIRECTORA ASESORIA JURIDICA
SRA. ALICIA TORO	DIRECTORA DE CONTROL
SR. JAIME DEL CANTO	DIRECTOR SECPLA
SR. MARIO PEÑAILILLO	DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SRA. GLORIA GUERRA	DIRECTORA DE ASEO
SRA. MIRENCHO VIDELA	DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

TEMAS

1. Presentación del nuevo Director de la Secretaría de Planificación.
2. Aprobación de nuevo Proyecto FNDR
3. Elección de Concejal para integrar Comisión Evaluadora de FIDOF en representación del Concejo, de acuerdo al artículo 3º de las bases del mismo.
4. Modificación Ordenanza Comunal sobre la actividad Comercial, Industrial y de Servicios.

PRIMER TEMA

PRESENTACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, presenta al señor Jaime del Canto, que es el nuevo Director de la Secretaría de Planificación.



Recuerda que en una sesión pasada informó que la señora Claudia Miralles se había alejado voluntariamente del cargo para cumplir otras funciones, a quien se le agradeció su aporte y posteriormente, estimó nombrar en ese cargo al señor Jaime del Canto, que es contador auditor y tiene una basta experiencia en la administración pública, a quien le da una cordial bienvenida y espera que los Concejales también.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, indica que se suma a las palabras del Alcalde, pero desea señalar que es una lástima que la señora Claudia Miralles se haya dejado del Municipio, porque estima que los meses que estuvo fue un verdadero aporte, fue una persona extremadamente trabajadora que tenía muy buenas relaciones con todos y el Concejo ya se había acostumbrado a sacar los proyectos mucho más rápido que de costumbre. Espera que con don Jaime Del Canto pueda suceder lo mismo.

Solicita se le envie una nota de agradecimiento a la señora Claudia Miralles por los meses que estuvo trabajando en el Municipio, desarrollando una función extraordinaria.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, responde que se cumplirá la solicitud del Concejal Arancibia.

SEGUNDO TEMA APROBACIÓN DE NUEVO PROYECTO FNDR

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, informa que la semana pasada se aprobó un nuevo proyecto FNDR para mejoramiento y bacheo de calles en la comuna por M\$ 61.000, cifra bastante interesante, puesto que se podrá resolver un conjunto de solicitudes que están pendientes de vecinos que reclaman todos los días al Municipio por la situación de sus calles.

TERCER TEMA ELECCIÓN DE CONCEJAL PARA INTEGRAR COMISIÓN EVALUADORA DE FIDOF EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 3º DE LAS BASES DEL MISMO

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que todos saben que el FIDOF está en plena ejecución, respecto de lo cual hay dos materias que desea solicitar la consideración del Concejo. En primer lugar, producto de la lluvia acaecida el día jueves, venciendo el plazo de entrega de antecedentes de proyectos, se les sugirió ampliar el plazo hasta el día miércoles a las 18:00 horas. Dado que ese fue un día de lluvia bastante complicado, se estimó que a lo mejor algunas organizaciones, sobre todo adultos mayores, no podían llegar a tiempo con sus antecedentes, aunque de hecho hay una cantidad importante de proyectos ingresados a la Oficina de Partes.

Sin embargo, tiene la impresión y el Director de DIDEKO estima que pueden haber quedado rezagados dos o tres proyectos que serían bueno que ingresaran. Para tal efecto, solicita al Concejo otorgar plazo hasta el miércoles 26 de mayo a las 18:00 horas, imponiéndole.

Se aprueba con los votos favorables del señor Alcalde y de los señores Concejales Arancibia, Aravena, Fuentes y Porto, ampliar el plazo de entrega de los proyectos FIDOF hasta el miércoles 26 de mayo a las 18:00 horas. Los Concejales De la Maza, Guajardo y Nilo se encuentran ausentes.

En segundo lugar, dicha materia dice relación con la necesidad que este Concejo designe un representante a la mesa del FIDOF, quien deberá evaluar y aprobar los proyectos.

No hay que olvidar que esto es un concurso, no es un fondo pre asignado, de manera que por primera vez este Concejo va a actuar en esta forma, entendiendo que habrá que ser muy objetivo y eficiente en la asignación de los recursos. En el fondo, se va a establecer una prelación de puntaje definiendo un puntaje a cada proyecto, que tendrá que ver con los recursos que tiene este fondo.

Ofrece la palabra para nombrar a un Concejal(a) para representar a este Concejo en la mesa.

La Concejala, señora **MARIA FUENTES**, propone el nombre del Concejal Porto, porque ha trabajado muy bien en las otras comisiones.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, consulta al Concejal Porto si acepta la proposición.

El Concejal, señor **JOSE PORTO**, responde que acepta, porque no tiene ningún impedimento, pero tiene entendido que el Concejal Aravena también desea integrar esta mesa.

El Concejal, señor **HECTOR ARAVENA**, hace presente que le da todo su respaldo al Concejal Porto.

Se aprueba con los votos favorables del señor Alcalde y de los señores Concejales Arancibia, Aravena y Fuentes, la designación del Concejal Porto como representante del Concejo en la mesa del FIDOF. Los Concejales señores De la Maza, Guajardo y Nilo se encuentran ausentes.

**CUARTO TEMA
MODIFICACIÓN ORDENANZA COMUNAL SOBRE LA ACTIVIDAD
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS**

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, señala que no hay quórum para tratar este tema. Lamentablemente, es un tema que se ha ido postergando, pero como no hay quórum no es posible abordarlo por el Concejo el día de hoy. El tema quedaría pendiente para el día miércoles a las 11:00 horas.

El Concejal, señor **JULIO ARANCIBIA**, consulta por qué motivo no hay quórum.

El Alcalde, señor **CARLOS SOTTOLICHIO**, responde que hay 2 Concejales que están inhabilitados en este tema, puesto que es una materia de alcoholes.

Se cierra la sesión siendo las 12:25 horas



Nota: Esta Acta fue transcrita por Carmen Gloria Correa Espinosa
Fonos: 09/2367120

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION
EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL LUNES 24 DE MAYO 2004**

ACUERDO N°63/2004

Se aprueba con los votos favorables del señor Alcalde y de los señores Concejales Arancibia, Aravena, Fuentes y Porto, ampliar el plazo de entrega de los proyectos FIDOF hasta el miércoles 26 de mayo a las 18:00 horas. Los Concejales De la Maza, Guajardo y Nilo se encuentran ausentes.

ACUERDO N°64/2004

Se aprueba con los votos favorables del señor Alcalde y de los señores Concejales Arancibia, Aravena y Fuentes, la designación del Concejal Porto como representante del Concejo en la mesa del FIDOF. Los Concejales señores De la Maza, Guajardo y Nilo se encuentran ausentes.



ADELA FUENTEALBA LABBE

Secretaria Municipal

cgce.